

Jose Fredy Atehortua Martín

De: ORJUELA VILLEGAS Leidy Yuliedt <leydi.orjuelav@axacolpatria.co>
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2026 12:43 p.m.
Para: Jose Fredy Atehortua Martín
CC: PEDREROS SERNA Jhon Harry
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIOS PREVIOS (SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA) – CLIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Reciban un cordial saludo por parte de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Agradecemos de antemano tener en cuenta a nuestra compañía para tan importante gestión. Infortunadamente no es viable presentar cotizaciones para estudios de mercado, por los siguientes motivos:

1. Políticas internas de la compañía.
2. Variaciones en el mercado reasegurador, que respaldan las cuentas.
3. Cambios en la siniestralidad al momento de la contratación.
4. Actualización de los riesgos al momento de la contratación.
5. Desconocimiento de las condiciones técnicas finales a contratar. entre otras...

Sin embargo, es importante que la entidad en la elaboración de sus estudios de mercado considere los acontecimientos de orden nacional e internacional, que han venido provocando que las condiciones del mercado reasegurador cambien considerablemente y que los costos se incrementen.

Estaremos muy atentos a la publicación del proceso, para realizar nuestro respectivo análisis y en lo posible presentar oferta.

Cordialmente,



Leidy Yuliedt ORJUELA VILLEGAS
Líder Sector Estado y Licitaciones
Líneas Comerciales

#OrgulloAXACOLPATRIA

Carrera 7 No 24-89 Torre Colpatria – Piso 4
Bogotá - Colombia
Celular: 057 (315)7280922

www.axacoln:
 AXA COLPATRIA

Nota: En cumplimiento de nuestra política de desconexión laboral, si este mensaje es recibido fuera del horario laboral, le agradeceríamos mucho que lo lea y lo atienda en su horario de trabajo correspondiente. Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Público

De: Jose Fredy Atehortua Martín <fredy.atehortua@jargu.com>

Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2026 12:05 p. m.

Para: maria.rhenals@allianz.co; Cortes Paez, Ana Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <ana.cortes@allianz.co>; ORJUELA VILLEGAS Leidy Yuliedt <leydi.ordjelav@axacolpatria.co>; PEDREROS SERNA Jhon Harry <jhon.pedreross@axacolpatria.co>; DIAZ ORTEGA Sebastian Felipe <sebatian.diaz@axacolpatria.co>; msolarte@segurosmondial.com.co; licitaciones@segurosmondial.com.co; grisel.valencia@chubb.com; nelly.casas@segurosaurora.com; mmance1@mapfre.com.co; Garzon Avellaneda, Maria Fernanda <maria.garzon@hdiseguros.com.co>; RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ <rafael.rodriquez@previsora.gov.co>; GIOVANNI VARGAS <giovanni.vargas@previsora.gov.co>; rochaga@mapfre.com.co; wilson.correa@sbseguros.co; sonia.russi@sbseguros.co; 'licitaciones@segurosdelestado.com' <licitaciones@segurosdelestado.com>; jbaez@sura.com.co; 'fmcastiblanco@sura.com.co'; natalia.pardo@segurosaurora.com; 'Laura Daniela Peña Ocampo' <laurad.pena@segurosdelestado.com>; 'Licitaciones' <licitaciones@segurosaurora.com>; 'Rodrigo Herrera' <rodrigo.herrera4@zurich.com>; 'Licitaciones' <licitaciones@segurosaurora.com>

CC: Danilo Ever Gutierrez Ordoñez <danilo.gutierrez@jargu.com>; Angela Patricia Chavarro Diaz <angela.chavarro@jargu.com>; Licitaciones JARGU S.A. <licitaciones@jargu.com>; Miguel Antonio Garcia Reyes <miguel.garcia@jargu.com>

Asunto: [EXTERNAL] RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIOS PREVIOS (SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA) – CLIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, 09 de octubre de 2026

**SEÑORES
COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES Y DE VIDA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Ciudad**

REF: SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIOS PREVIOS – CLIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Respetados Señores:

En la condición de intermediario de seguros de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, que le asiste a **JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS**, de manera atenta, les informamos que la entidad se encuentra en proceso de estructuración del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA, para la contratación de las siguientes pólizas para la vigencia comprendida entre el 3 y 20 de noviembre de 2026 y el 16 de diciembre de 2029:

GRUPO No. 1	RAMO	VALOR ASEGURADO
	AUTOMOVILES	\$ 17.942.800.000

GRUPO No. 2	RAMO	VALOR ASEGURADO
	CASCO AVIACIÓN (DRONES)	\$ 824.021.468
	CASCO AVIACIÓN (DRONES) RCE \$4,305,000 X DRONE	\$ 250.406.719.574

Conforme a lo anterior, y con base en la información suministrada, respetuosamente nos permitimos solicitarles se sirvan por favor presentarnos términos de cotización para las pólizas detalladas anteriormente, con el propósito de poder establecer el presupuesto requerido para la contratación.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus importantes comentarios y a resolver cualquier inquietud al respecto

Cordial Saludo



Fredy Atehortua

Ejecutivo de Cuenta

fredy.atehortua@jargu.com

www.jargu.com

Carrera 19B No. 83 - 02 Piso 5

Bogotá D.C. – Colombia

Este mensaje y sus anexos están dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y pueden contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de Jargu S.A. Corredores de Seguros ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, Jargu S.A. Corredores de Seguros no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medio ambiente es nuestra obligación. No destruyamos el futuro de nuestros hijos.

AVISO:

- Toda la información consignada y los anexos en este documento son de carácter estrictamente confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el Remitente y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables.
- Su contenido no constituye un compromiso para AXACOLPATRIA salvo ratificación escrita por ambas partes.
- El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA y AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.
- El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el régimen disciplinario.
- Si por error recibe este mensaje, le solicitamos destruirlo.

WARNING:

- All the information contained and the annexes in this document are strictly confidential and are directed exclusively to its recipient, without the intention of it being revealed or disclosed to other people. Access to the content of this communication by any person other than the recipient is not authorized by the Sender and is sanctioned in accordance with applicable legal regulations.
- Its content does not constitute a commitment for AXACOLPATRIA unless written ratification by both parties.
- The recipient must check for possible computer viruses in the email or any attachment to it, which is why AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA and AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) will not accept any responsibility. for damage caused by any virus transmitted in this email.
- Whoever illegally steals, hides, loses, destroys, intercepts, controls or prevents this communication, before it reaches its recipient, will be subject to the corresponding criminal sanctions. Likewise, anyone who, for their own benefit or that of others or to the detriment of another, discloses or uses the information contained in this communication will incur criminal sanctions. In particular, public servants who receive this message are obliged to ensure and maintain the confidentiality of the information contained therein and, in general, to comply with the duties of custody, care, management and other duties provided for in the disciplinary regime.
- If you receive this message by mistake, we ask you to destroy it.